MEMORIA ANJA

2021

SI HAY MAGIA EN ESTE PLANETA, 'ESTÁ CONTENIDA EN EL AGUA

LORAN EISELY





CASCADA - LOS BUEYES, PROV. ESPAILLAT

Contenido

Mensaje del Presidente/ pp. 4–5

Misión, Visión, Valores COOP-CREDI/pp. 6-7

Orden del Parlamento/pp. 8-9

Orden del Día/pp. 10-11

Convocatoria/p. 12



COOP A CREDIC DIVISION DE AHORRO Y CRÉDITO

Mensaje del Presidente

Seguimos marchando con el norte claro, basados en los principios que nos dieron origen: el orden, la honestidad, la disciplina, el ambiente de trabajo agradable, respetuoso y familiar...

Distinguidos asambleístas, socios e invitados especiales.

Distinguidos miembros del Consejo de Administración, Vigilancia y Comité de Crédito.

Distinguido Administrador General y demás colaboradores del IDECOOP, y cooperativas amigas.

Distinguidos miembros de la prensa.

Distinguidos colaboradores de COOP-CREDI y otros asistentes.

Señoras y señores:

En el día de hoy, celebramos ya los 19 años de existencia de nuestra joven institución que, como es sabido, inició con el nombre de COOP-APROMER; por otro lado, cumplimos el 10.^{mo} aniversario de apertura de la ventanilla de ahorros y créditos denominada COOP-CREDI, siempre bajo la sombrilla del nombre que le dio origen: COOP-APROMER.

Desde el momento mismo en que se inauguró la compuerta de ahorros y créditos, como se puede indagar en las memorias anuales, los cambios y el crecimiento experimentados por nuestra cooperativa fueron, sin duda, halagüeños y sinónimo de vertiginoso crecimiento. Este desarrollo se ha debido, en gran parte, al trabajo en equipo y al pleno convencimiento del conjunto de integrantes de la misma de que la coordinación cohesionada de todos los actores, la adaptación de los procesos a los tiempos modernos, y el transito veloz de la era analógica a la digital, son factores imprescindibles para obtener, cada día, mejores resultados inmediatos, así como augurar un futuro más atractivo.

Hemos crecido a un ritmo muy agradable, a tal punto, que al día de hoy contamos con más de 4,896 socios, de los cuales 344 son socios plenos y 4,525 son socios simples.

Actualmente, tenemos en activos RD\$1,729,000.00. Una cartera neta de créditos por RD\$1,306,000.00 y aportaciones por RD\$431,000,000.00.

La apertura, hace ya varios años, de nuestro nuevo local, más amplio, hermoso y confortable, nos ha servido de trampolín para un crecimiento más rápido y potable, con incremento constante de la confianza del público hacia nuestra institución, lo que nos augura un futuro inmensamente prometedor.





Seguimos marchando con el norte claro, basados en los principios que nos dieron origen: el orden, la honestidad, la disciplina, el ambiente de trabajo agradable, respetuoso y familiar, y manteniendo constantemente en alto la doctrina del cooperativismo y la defensa de una entidad que es de todos.

En la actualidad, estamos llevando a cabo una verdadera revolución en el orden organizativo, haciendo más eficiente cada departamento, buscando las asesorías necesarias para nuestro robusto crecimiento, siempre con el claro fin de brindar mejores servicios a nuestros socios y clientes, en general, usando con más vigor las vías digitales de negocios, y tratando de que crezca la confianza y la rentabilidad de nuestra querida cooperativa.

No tenemos la menor duda de que, si seguimos trillando el camino adecuado, con cohesión y empoderamiento de todo el equipo, con un fuerte sentimiento de propositividad, y avanzado sin miedo hacia los retos del presente y del porvenir, el futuro será aún más hermoso y gratificante que lo que vivimos en la actualidad.

Finalmente, queremos reiterar nuestro compromiso de proporcionar cobertura provincial y regional, y de continuar con los planes de expansión de locales por toda la región.

El futuro de nuestra institución está asegurado, si no perdemos de vista el rumbo y nuestros principios.

¡Muchas gracias!

Dr. Gregorio de Jesús Guzmán Marcelino Presidente del Consejo de Administración



Valores COOP-CREDI

NUESTRA STOM

Proporcionar asesoramiento y servicios financieros personalizados y oportunos, que contribuyan al mejoramiento del nivel y la calidad de vida de nuestros socios y la comunidad, usando tecnología de punta.

Vestra sión

Ser una empresa líder en servicios financieros personalizados, rentables y eficientes en la región, basada en valores éticos y sostenidos generacionalmente.







NUESTROS JOTES

HONESTIDAD

HONRADEZ

TRANSPARENCIA

TRABAJO EN EQUIPO

DISCIPLINA

PUNTUALIDAD

SENTIDO DE PERSEVERANCIA, JUSTICIA Y EQUIDAD

Orden del Parlamento



El derecho de la palabra se gana al ser concedida por el moderador de la asamblea...

El primer deber de todo asambleísta es seguir la agenda que se ha establecido.

Para pedir la palabra, se deberá levantar la mano; cuando esta esa cedida, el asambleísta procederá a hablar. Nadie hará uso de la palabra por más de dos minutos, ni intervendrá más de dos veces en cada tema.

El derecho de la palabra se gana al ser concedida por el moderador de la asamblea, cuando este diga: "Tiene la palabra, señor asambleísta".

Mientras esté haciendo uso de la palabra, todo miembro deberá mantenerse dentro del tema de discusión, o de lo contrario, estará fuera del orden. Todo el que haga uso de la palabra se pondrá de pie, a menos que tenga impedimento físico.

Queda terminantemente prohibido entablar conversación entre los asambleístas en el margen de este procedimiento. Ningún asambleísta podrá dirigirse a otro, si no es por medio del moderador de la Asamblea. Queda terminantemente prohibido hacer alusiones personales, así como utilizar términos ofensivos que lesionen la moral y/o los intereses de cualquier asambleísta.

El derecho de la palabra se pierde al no cumplir con cualquiera de estos requisitos.





Empleados de la institución junto a José Ramón Jiménez, gerente general

4. Orden del Día



Someter y aprobar la Agenda del Día

Himno Nacional

Himno del Cooperativo

Invocación al Señor

Inicios de los trabajos a cargo del Presidente

Determinación de que la convocatoria para la Asamblea llenó los requisitos de Ley

Determinación del quórum y constitución de Asamblea

Lectura del Orden Parlamentario





Lectura de la Certificación del IDECOOP

Informe general del Consejo de Administración

Informe general del Comité de Educación

Informe general del Consejo de Vigilancia

Elección de nuevos miembros de los órganos de Dirección Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior

Informe general del Consejo de Crédito

Informe financiero a cargo del Tesorero

Elección de la Comisión Electoral

18 Clausura

5. Convocatoria

COOPERATIVA AGROPECUARIA DE PRODUCCIÓN, MERCADEO Y SERVICIOS MÚLTIPLES, INC. (COOP-APROMER)

Domicilio: Av. Los Agricultores, esq. calle Eduardo, de la ciudad y municipio de Moca, Espaillat, República Dominicana. RNC 430-00629-7, Decreto incorporación al Idecoop 849-03 fecha 3/9/2003

CONVOCATORIA

Por este medio se convoca a todos los (as) socios (as) de la Cooperativa Agropecuaria de Producción, Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc., (COOP-APROMER), para que concurran personalmente a la 14.ª Asamblea Ordinaria Anual, a celebrarse en el Club Recreativo Inc. de Moca, sito en la carretera Moca-La Vega, de la ciudad y municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, el día viernes 20 de mayo del año 2022, a las 2:00 p.m., correspondiente al período fiscal del año 2021, donde se agotara la siguiente agenda:

- 1. Iniciación de los trabajos por el Presidente.
- 2. Demostración de que la convocatoria para la Asamblea llena los requisitos de los estatutos.
- 3. Pase de lista, determinación de quórum y constitución de la Asamblea.
- 4. Lectura y aprobación de acta de Asamblea anterior.
- 5. Informe general del Consejo de Administración.
- 6. Informe del Consejo de Vigilancia.
- 7. Informe del Comité de Crédito.
- 8. Informe general del Tesorero sobre la situación económica de las cooperativas, sus excedentes y las recomendaciones sobre los mismos que acuerde el Consejo de Administración.
- 9. Otros informes si los hubiese.
- 10. Elección de los nuevos miembros de los Consejos de Administración, Vigilancia y del Comité de Crédito.
- 11. Discusión de acuerdos y asuntos pendientes.
- 12. Discusión de asuntos nuevos si los hubiese.
- 13. Clausura.

Lic. Gregorio de Jesús Guzmán Marcelino Presidente Lic. Víctor Manuel García Sánchez Secretario



6. INFORMES

• Consejo de Administración • Consejo de Vigilancia • Comité de Credito • Tesorero • Comité de Educación

Consejo de Administración

Al cierre del presente año fiscal (1 enero al 31 de diciembre de 2021), y transcurridos ya nueve años desde que abrimos la compuerta de ahorros y créditos de COOP-APROMER, dando inicio a COOP-CREDI, es momento para hacer un análisis profundo sobre el camino recorrido en casi una década y planificar, seriamente, los periodos por venir.

Los éxitos alcanzados por esta relativamente joven empresa, no son más que el resultado del arduo trabajo en equipo, sosteniendo reuniones puntuales del Consejo de Administración cada dos semanas, y a veces con mayor frecuencia, al punto de que en el año que hoy cerramos, sostuvimos más de 30 reuniones de nuestro Consejo y más de cinco reuniones con el Consejo ampliado, acompañados del Consejo de Vigilancia y del Comité de Crédito.

Todo lo anterior, con la finalidad de ir haciendo paradas frecuentes en el camino, para ver dónde tendríamos que ratificar medidas tomadas y qué deberíamos rectificar de las mismas, con el objetivo de alcanzar mejores resultados.

Hemos realizado una reingeniería en la mayor parte de los renglones que inciden en el devenir diario de nuestra cooperativa, tratando de hacerla más amigable con el medio ambiente económico y social que nos rodea, poniéndonos a la vanguardia de la tecnología digital, haciendo cada día más sencillos y menos burocráticos los procesos, a fin de facilitarle la vida cotidiana a los clientes.







Hemos incrementado en cifras importantes el número de socios, tanto plenos como simples; también se han elevado nuestros activos generales, llegando hasta casi 1,700 millones de pesos.

Estamos conscientes de que ante tiempos modernos, hay que modernizarse y actualizarse.

Nuestro patrimonio ha alcanzado los más de 457 millones de pesos.

En el año que nos ocupa, presentamos ingresos por más de 177 millones de pesos, y obtuvimos excedentes netos por más de 55 millones de pesos.

En fin, los resultados netos del periodo, si los comparamos con otras instituciones del mismo género en la región, son bastante aceptables.

Con la ayuda de Dios y del equipo completo, apostamos a más para que, al final de cada año, podamos cumplir con el postulado del deber cumplido.

¡Ni un paso atrás!

Dr. Gregorio de Jesús Guzmán Marcelino Presidente del Consejo de Administración



Miembros del Consejo de Administración

Consejo de Vigilancia

Distinguidos:

Miembros del Consejo de Administración.

Miembros del Comité de Crédito.

Hermanos cooperativistas.

Invitados especiales.

Es para nosotros un gran honor poder presentarles el informe correspondiente a los trabajos realizados por este órgano de dirección y control en el período 2020 al 2021.

Como es un mandato de ley y de nuestros Estatutos, en la primera reunión procedimos a conformar el Consejo de Vigilancia, quedando el mismo de la siguiente manera:

Sr. Juan Domínguez Presidente.
Sra. Neida Carrasco Secretaria.
Sr. José Daniel Jiménez Vocal.
Sr. Roberto Minaya Vocal.
Sr. Jhon Edwar Germán Suplente.

Durante el periodo señalado, realizamos nuestra labor de acuerdo con los requerimientos de la institución, apegados a las normales legales y estatutarias.



Miembros del Consejo de Vigilancia

Nos reunimos en varias oportunidades como Consejo de Vigilancia, en reuniones conjuntas con los demás consejos, así como con los encargados departamentales y colaboradores, para verificar el cumplimiento de las políticas y realizar las recomendaciones de lugar.

Sugerimos mejorar la información del Departamento de Cumplimiento, dando a conocer a los demás encargados el riesgo que implica no aplicar las normativas que rigen la Ley 155-17 contra el lavado de activos.

Observamos y recomendamos la importancia de crear los departamentos de Gestión Humana y Auditoría Interna, áreas vitales para el efectivo monitoreo y cumplimiento de las políticas internas, pues se podría llevar a cabo un mejor seguimiento de las operaciones, realizando los correctivos de lugar en caso de alguna eventualidad.

Expusimos al Consejo de Administración nuestra preocupación por la alta concentración de la cartera de préstamo y como esta se debe diversificar para evitar riesgos.

Antes de concluir este informe, queremos expresar nuestro agradecimiento al Lic. José Ramón Jiménez, gerente, así como a todos los colaboradores por su cooperación, disposición y responsabilidad mostrada hacia nosotros durante cada una de las reuniones y visitas realizadas.

De manera especial, nuestro agradecimiento al Consejo de Administración, por su apoyo y receptividad para con nosotros.

Por último, a ustedes, apreciados asambleístas, por haber depositado en nosotros su confianza y la responsabilidad que conlleva la realización de nuestras funciones.



Comité de Crédito

Invitados especiales. Miembros del Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia. Hermanos cooperativistas. Colaboradores.

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 127 y en los Estatutos de nuestra cooperativa, nos complace informar a esta Asamblea General Ordinaria los resultados de la gestión del Comité de Crédito durante el periodo 2021.

El Comité de Crédito es el responsable de evaluar los servicios de préstamos y financiamientos que brinda la Cooperativa, asegurando el cumplimiento del Procedimiento de Crédito aprobado por el Consejo de Administración, y garantizando el fiel cumplimiento de los Estatutos de nuestra cooperativa, siendo siempre sensibles a las necesidades básicas expresadas por nuestros socios y velando por el bienestar de la institución.

El informe que a continuación presentamos, reafirma nuestra misión de brindarles a los asociados servicios de calidad, cuidando la rentabilidad, conforme a los principios cooperativos para beneficio de nuestros socios y de esta institución.

Para realizar dicha gestión, el Comité de Crédito realizó cincuenta y dos reuniones (52), todas ordinarias, en las que participaron el 100 % de sus miembros, solicitándose la intervención de los demás consejos cuando se consideró necesario.

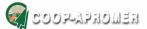
Nos sentimos altamente satisfechos con el compromiso mostrado por los miembros del Comité y su fiel cumplimiento con las responsabilidades asignadas, así como con los resultados alcanzados en el periodo.

Durante el año de gestión se desembolsó a los socios 1,030 préstamos, por un monto total de RD\$ 805,208,135.00, lo que contribuyó a solucionar una diversidad de casos y situaciones de su entorno familiar, personal y social. De esta forma, apoyamos nuestra misión fundamental: elevar la calidad de vida de nuestros socios.

Dentro de los conceptos del uso de estos préstamos, podemos citar los siguientes: saldar deudas, vivienda y solares, vehículos, estudios y útiles escolares, atenciones médicas, electrodomésticos, negocios, viajes, entre otros.



Nos sentimos altamente satisfechos con el compromiso mostrado por los miembros del Comité y su fiel cumplimiento con las responsabilidades asignadas, así como con los resultados alcanzados en el periodo.







Nuestra cooperativa también ofrece igualdad de oportunidad en el acceso de servicios y créditos a nuestros socios, en un ambiente totalmente inclusivo y transparente.

Una vez más, los indicadores muestran que tenemos una cartera sana, lo que evidencia que nuestro trabajo ha sido garantía para los socios, y un empuje para aquellos que han requerido de fondos frescos para sus inversiones de negocios o necesidades.

Agradecemos profundamente a los directivos, a nuestro gerente, José Ramón Jiménez, y a los empleados de COOP-CREDI, que directa o indirectamente colaboraron con nosotros para hacer posible la ejecución de las acciones de este estamento cooperativo. El Comité de Crédito da fiel testimonio de que ha cumplido cabalmente, una vez más, con la responsabilidad encomendada por esta Asamblea, los Estatutos, y las políticas y procedimientos de ahorros y créditos.

Nos sentimos orgullosos de haber sido merecedores de la confianza y de la oportunidad de servir a nuestros socios. Mantendremos el mismo compromiso para los miembros que continúan en el próximo período, e invitamos a los nuevos que sean elegidos, a que continúen con el mismo espíritu de aprendizaje y de servicio voluntario en favor del bien común, para el bienestar de todos los socios.

¡Muchas gracias!

Fabio Luis Ramírez Espaillat Presidente del Comité de Crédito

Tesorero

Distinguidos y honorables socios, asambleístas e invitados especiales; directivos, administradores y colaboradores; cooperativistas todos.

Para nosotros es una inmensa satisfacción poderles presentar las ejecutorias financieras correspondientes al ejercicio fiscal 2021. Una vez más nos enorgullece haber trabajado desde el Consejo de Administración dándole seguimiento a las operaciones, asumiendo el rol asignado como Tesorero de nuestra progresista cooperativa, procurando supervisión continua y constante a los movimientos económicos y financieros. Durante todo el año nos tocó trabajar mono a mano con los equipos directivo y gerencial, velando celosamente cada movimiento de capital.

Para ello hemos trabajado, desde la fundación de esta entidad, impulsando un sólido, confiable y seguro crecimiento institucional, basado en la ética y la moral, haciendo uso de la reconocida seriedad y transparencia con que manejamos todas nuestras actividades privadas y públicas.

Nos sacudimos de manera exitosa de la resaca económica que dejó la pandemia del Covid-19 en todas las actividades comerciales nacionales e internacionales, logrando con éxito cumplir casi todas las metas proyectadas y presupuestadas para el periodo, y en algunos casos, superando las expectativas de crecimiento económico e institucional.

Es sabido por todos que COOP-CREDI es una cooperativa de carácter solidario y participativo, con visión de servicio a sus socios y a la comunidad, no solamente captando dinero y otorgando créditos, sino aportando ideas y acciones que intentan procurar la solución de problemas de carácter empresarial, personal, comunitario y público. También hemos cuidado de las inversiones que realizamos a través de la cartera de crédito, utilizando ideas estratégicas y aplicaciones de buenas prácticas operacionales que han permitido, al mismo tiempo, garantizarle a cada socio prestatario las mejores tasas de interés como apoyo a su desarrollo empresarial, y por otro lado, que sus aportes de capital obtengan rendimientos iguales o superiores a los ofertados por las demás instituciones del sector cooperativo nacional.



No voy a dar detalles financieros en este informe, ya que todos los movimientos de la cooperativa aparecen a continuación en nuestros "Estados Financieros Auditados", en los que se podrá notar un crecimiento significativo de la cartera de crédito, total de los activos, y captación de ahorros en sus diversas categorías. También, con orgullo, podemos decir que hemos garantizado el valor del capital invertido por nuestros socios.





No voy a dar detalles financieros en este informe, ya que todos los movimientos de la cooperativa aparecen a continuación en nuestros "Estados Financieros Auditados", en los que se podrá notar un crecimiento significativo de la cartera de crédito, total de los activos, y captación de ahorros en sus diversas categorías. También, con orgullo, podemos decir que hemos garantizado el valor del capital invertido por nuestros socios.

Gracias a la aplicación efectiva para el control del riesgo operacional por los consejos y la Gerencia General, hemos mantenido un nivel de mora por debajo de los estándares del mercado, debido principalmente al reforzamiento de las mejores prácticas en la selección y análisis de las solicitudes de créditos, siempre apegados al cumplimiento de las normas reglamentarias sobre desembolso de los préstamos, y monitoreando constantemente el cumplimiento de los Estatutos y normas internas de nuestra cooperativa, así como atendiendo las orientaciones de nuestro asesor financiero, el señor Ramiro Carrasco, de los auditores externos, y cumpliendo con los lineamientos del IDECOOP.

Por lo que, una vez más, podemos mostrar nuestra fortaleza institucional, el funcionamiento transparente y los objetivos enfocados en la misión institucional, garantizando así el sano crecimiento de esta institución y el patrimonio de los inversionistas. Para que todos los socios y ciudadanos puedan confiar tranquilos, y se motiven a seguir participando activamente en su cooperativa, les garantizamos que continuaremos trabajando arduamente, por lo que les pedimos acercarse a la institución, pues todo lo que está bien aún puede seguir mejorando.

Gracias a Dios por siempre iluminarnos, darnos sabiduría, paciencia y vocación de servicio, para mantenernos con la mejor actitud y continuar entregándole lo mejor de nosotros a este proyecto cooperativo.

¡Muchas gracias!

Alfredo Compres Tesorero



Comité de Educación

Compañeros asambleístas:

Las entidades de economía social y solidaria, cuyos exponentes más emblemáticos son las cooperativas, tienen en la educación y capacitación continuas uno de sus pilares básicos para el fortalecimiento institucional y el desempeño óptimo, que las lleve a cumplir sus objetivos fundamentales, los cuales no son más que el desarrollo integral personal, familiar y comunitario.

Las cooperativas, como empresas de carácter democrático, donde sus socios tienen los mismos derechos y deberes, derivándose de esta condición el poder elegir y ser elegido para ocupar posiciones en cualquiera de los organismos de dirección, tiene, más que el deber, la obligación de dotar a sus socios de los conocimientos y herramientas imprescindibles para conducir de manera exitosa a la cooperativa. Es por esto que COOP-APROMER/COOP-CREDI no escatima esfuerzo en facilitar los procesos de formación de los actuales y futuros dirigentes, mejorar el acervo de conocimientos de los socios, en sentido general, y acompañarlos en sus emprendimientos de negocios, así como ayudar a preservar el medio ambiente, entre otros aspectos.

Las actividades educativas y de capacitación desarrolladas en el periodo comprendido en este informe fueron:

Conferencias

- ✓ Prevención y mitigación de riesgos en el sector cooperativo.
- ✓ Cómo gestionar los riesgos en la cooperativa.
- ✓ Importancia de la implementación de procesos de autorregulación en las cooperativas.

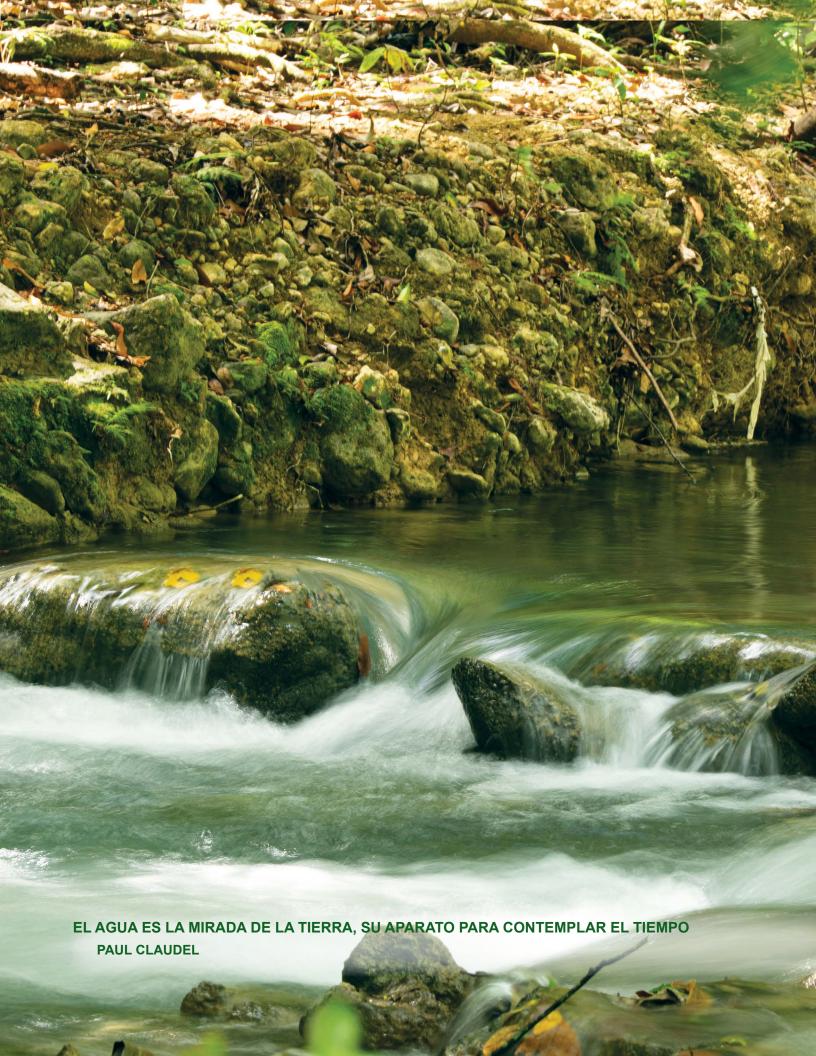
Talleres especiales

- ✓ Análisis e interpretación de estados financieros para la toma de decisiones.
- ✓ Marketing cooperativo en la era digital.
- ✓ Organización de un sistema simple de contabilidad.
- ✓ Gestión financiera.

En esta Asamblea, aprovechamos la ocasión para exhortar a los socios interesados en capacitarse, y que en algún momento pretendan pertenecer a uno de los organismos de dirección de nuestra cooperativa, a que lo manifiesten, para incorporarlos a lista del Programa de Educación y Capacitación Continua.

¡Muchas gracias!

Nelson Rodríguez Monegro



Mensaje del Gerente General



Seguimos fortaleciendo nuestros controles internos, al mejorar la supervisión de las operaciones institucionales y el desempeño financiero...

En aquellos primeros meses del año 2012, cuando reflexionábamos y compartíamos ideas para tratar de llevar a cabo la visión de un grupo de emprendedores soñadores que pretendían crear una institución (entidad) cooperativa, surgen los comentarios de tomar como plataforma inicial los trabajos ya realizados por los productores de aguacate, asociados en la Cooperativa Agropecuaria de Producción,

Servicios Múltiples Mercadeo y Incorporados.

Hoy, 10 años después de su creación, la División de Ahorros y Créditos puede exhibir, con orgullo, números impresionantes, que en el transcurso de este informe estaremos dando a conocer.

En la actualidad, nos manejamos con herramientas adaptadas a la velocidad de nuestro crecimiento y al desarrollo tecnológico que exige el día a día. Presupuestamos cada partida que se va ejecutando durante el año fiscal y se hacen los ajustes necesarios para que estos sean los más justos posibles.

Aplicamos en nuestro accionar todos los mandatos emanados por los Consejos de Administración y Vigilancia, así como del Comité de Crédito, a través de las resoluciones y aprobaciones de las solicitudes de créditos



Empleados (as) de la institución junto a José Ramón Jiménez, gerente general





realizadas por nuestros asociados, y por las prospecciones de los oficiales de negocios, lo cual se convierte en el principal generador de ingresos de nuestra institución.

Seguimos fortaleciendo nuestros controles internos, al mejorar la supervisión de las operaciones institucionales y el desempeño financiero, con un monitoreo de evolución continua.

Nuestros **Activos Totales**, al cierre del año 2021, son de **RD\$1,1,649,515,210.00**, un mil seiscientos cuarenta y nueve millones quinientos quince mil doscientos diez pesos, dentro de los que cabe destacar el crecimiento de la **cartera de crédito**, que asciende a **RD\$1,189,735,517.00**, un mil ciento ochenta y nueve millones setecientos treinta y cinco mil quinientos diecisiete pesos.

En los pasivos, que son las herramientas de crecimiento de toda institución financiera: Ahorros: RD\$150,212,606.00, ciento cincuenta millones doscientos doce mil seiscientos seis pesos; Plazos Fijos: RD\$1,021,744,836.00, un mil veinte un millón setecientos cuarenta y cuatro mil ochocientos treinta y seis pesos; Aportaciones: RD\$390,669,787.00, trescientos noventa millones seiscientos sesenta y nueve mil setecientos ochenta y siete pesos.

Para unos resultados antes de reservas y bonificación a empleados de **RD\$65,532,953.00**, lo que arroja un **excedente neto** de **RD\$55,455,708.00**, 61 % más que en año anterior.

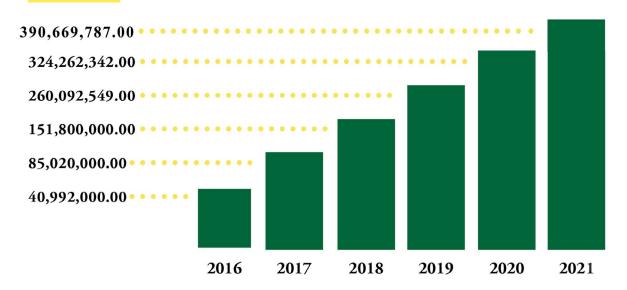
José Ramón Jiménez Gerente General



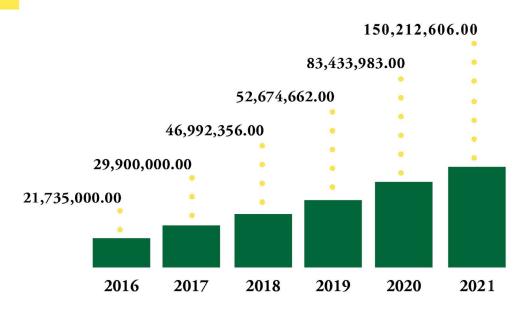
8

Aportes, ahorros, inversiones y crecimiento de cartera

APORTES



AHORROS

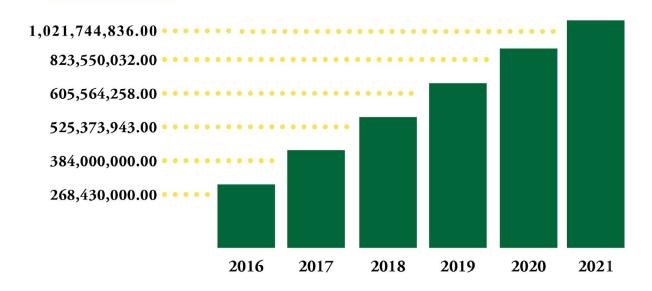




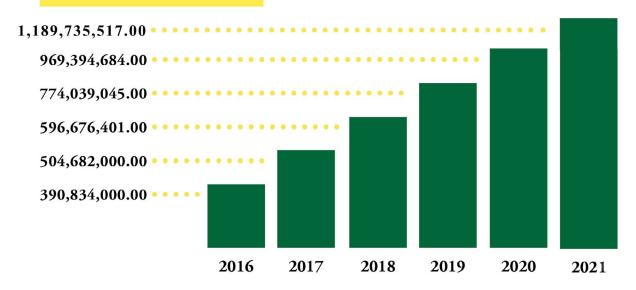




INVERSIONES



CRECIMIENTO DE CARTERA



Estados Financieros

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante...

Al Consejo de Administración

Cooperativa Agropecuaria de Producción Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc. (COOP-APROMER)

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa Agropecuaria de Producción Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc. (COOP-APROMER), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021; los estados de actividades, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas, que abarcan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), así como por el control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.









Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en la auditoría, conducida de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

Base para la opinión

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del 1ESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la Administración.

En lo concerniente al uso adecuado por la Administración del principio contable de negocio en marcha, en base a la evidencia de auditoría obtenida,





concluimos sobre si existe o no incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros, o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes, de forma tal que logren una presentación razonable.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa Agropecuaria de Producción Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc., (COOP-APROMER), al 31 de diciembre de 2021, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

12 de febrero de 2022, Santo Domingo, República Dominicana.



Empleados (as) de la oficina de Veragua

Cooperativa Agropecuaria de Producción Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc. (COOP-APROMER)

Estados de Situación Financiera

Al 31 diciembre de 2021 Y 2020

(Valores en RD\$)

A. ii	2021	2020
Activos	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos corrientes:		
Efectivo en caja y bancos (nota 4)	168,635,398	113,667,636
Inversiones en depósitos a plazos (nota 5)	189,827,248	97,887,427
Cartera de crédito, neta (nota 6)	1,189,735,517	969,385,683
Total activos corrientes	1,548,198,163	1,180,940,746
Inversiones en aportaciones (nota 7)	82,000	50,000
Propiedad, planta y equipos, neto (nota 8)	83,720,429	87,760,590
Bienes adjudicados (nota 9)	17,241,208	17,241,208
Otros activos, neto (nota 10)	273,410	671,546
Total activos	1,649,515,210	1,286,664,090
Pasivos y activos netos		
Pasivos corrientes	150 212 (0)	02 422 002
Depósitos de ahorros (nota 11)	150,212,606	83,433,982
Depósitos a plazo fijo (nota 12)	1,021,744,836	823,550,032
Retenciones y acumulaciones (nota 13)	11,619,194	5,539,465
Otros pasivos (nota 14)	8,400,279	1,609,817
Total pasivos	1,191,976,915	914,133,296
Patrimonio de los socios (nota 15)		
Aportaciones de los socios	390,669,787	324,262,342
Reservas estatutarias	11,412,800	14,032,379
Excedentes netos	55,455,708	34,236,073
Total patrimonio	457,538,295	372,530,794
Total pasivos y patrimonio	1,649,515,210	1,286,664,090





Cooperativa Agropecuaria de Producción

Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc.

(COOP-APROMER)

Estados de actividades

Al 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Valores en RD\$)

T	2021	2020
Ingresos	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Intereses sobre préstamos	159,973,807	121,345,538
Intereses sobre inversiones y depósitos	13,407,838	5,893,197
Total ingresos	173,381,645	127,238,735
Otros ingresos (nota 19)	3,126,602	5,682,283
Costos		
Intereses por financiamientos (nota 18)	70,515,143	60,793,155
Excedentes brutos	105,993,104	72,127,863
Gastos operativos (notas 16 y 17)		
Sueldos y compensaciones al personal	15,221,815	11,837,621
Gastos generales y administrativos	19,976,953	8,231,082
Depreciación y amortización	5,261,383	6,557,098
Total gastos operativos	40,460,151	26,625,801
Excedentes antes de bonificación	65,532,953	45,502,062
Bonificación	6,553,295	4,550,206
Excedentes antes de reservas estatutarias	58,979,658	40,951,856
Reservas estatutarias:		
General	574,967	440,680
Educativa	2,948,983	2,275,103
Reserva para cuentas incobrables	-	4,000,000
Total reservas	3,523,950	6,715,783
Excedentes netos	55,455,708	34,236,073

El agua: un bien público indispensable para la vida

El 22 de marzo de cada año se conmemora el Día Mundial del Agua. Su objetivo es resaltar la importancia que para la vida tiene el preciado líquido. Nunca será suficiente el esfuerzo para tratar que los ciudadanos del mundo hagamos conciencia, y entendamos que es un recurso finito, en condición de alta vulnerabilidad, cuya real situación pone en riesgo la existencia misma de la humanidad.

Si bien es cierto que alrededor del 70% de la Tierra es agua, la abrumadora mayoría, 97.5%, es salada. Está en los mares y océanos, y no es apta para el consumo humano en su forma natural. Solo el 2.5% es agua dulce, y de esta el 69% se encuentra en estado sólido en los polos y en las cimas de las más altas montañas. El 30% del agua dulce se encuentra en la humedad del suelo y en acuíferos profundos, solamente el 1% circula por arroyos y ríos. Hoy en día 2,200 millones de personas en el mundo no pueden acceder al agua dulce.

En países como el nuestro la fuente principal del agua son las lluvias, que alimentan el subsuelo. Son las llamadas aguas subterráneas, a las cuales se les

En República Dominicana es necesario aumentar la capacidad de almacenamiento de agua, que actualmente es solo del 20% de la disponibilidad total, con lo cual marcharíamos hacia la seguridad hídrica.





dedicó este pasado Día Mundial del Agua, con la finalidad de resaltar su importancia, ya que ellas nutren los ríos, arroyos, lagunas y humedales. Un verdadero tesoro bajo nuestros pies. Como primordial fuente de agua dulce es de importancia capital cuidarla desde la superficie. Nuestro proceder sobre el suelo es fundamental para preservarla y mantener su necesaria calidad.

Los principales usos del agua dulce son: como agua potable para el consumo humano; en el riego de la tierra que la hace más fértil para la agricultura y producción de alimentos; como generación eléctrica y para el desarrollo industrial.

Escuchar de las autoridades del sector que solo el 15% del territorio nacional cuenta con alcantarillado sanitario y que de este solo funciona el 50%, nos da la dimensión de la posibilidad de contaminación de las aguas subterráneas. Las viviendas, urbanizaciones, vierten los desechos humanos a través de sépticos; la mayoría de los ayuntamientos tienen "botaderos de desechos sólidos" de manera inapropiada, cuyos lixiviados filtran al subsuelo generando gran contaminación. Es sabido, también, que no tenemos la cantidad necesaria de plantas de tratamiento de aguas servidas, y la mayoría de las escasas existentes no operan, yendo a parar dichas aguas sin tratar a cañadas, ríos y al mar.

Otro de los problemas es la disminución de la producción del agua, pues con el desmonte de los bosques, la tala de árboles de manera indiscriminada, se altera el sistema de retención hídrica, cual represa, que forman las raíces de dicha vegetación, escurriéndose rápidamente hacia ríos y cañadas, no dando tiempo para su aprovechamiento, produciendo desborde de los ríos e inundaciones que ponen en riesgo poblaciones, la vida personas y recursos materiales. El cambio climático, como consecuencia de la actividad humana que riñe con la naturaleza, es de primera línea en la generación del problema. Un componente no desdeñable del déficit del agua es el dispendio por parte de la ciudadanía, es decir, los escapes del líquido derivado por las averías de las redes de distribución de los acueductos; las pérdidas del agua de riego por canales que no están revestidos con hormigón. Por otro lado, es preciso destacar que nos faltan muchas presas que eviten que una buena parte de las aguas superficiales vaya a parar al mar.

En República Dominicana es necesario aumentar la capacidad de almacenamiento de agua, que actualmente es solo del 20% de la disponibilidad total, con lo cual marcharíamos hacia la seguridad hídrica. En este país el 54% de los hogares tiene agua potable intradomiciliaria, servida por sistemas de acueductos, aunque no necesariamente de manera permanente; 19% recibe agua de acueductos, pero la toma está fuera de las casas; 12% la recibe de pozos tubulares; el resto, entendemos, de arroyos y manantiales, sin tratar.

Tenemos desde hace muchos años en el Congreso un proyecto de ley que regularía de forma integral todo lo atinente al recurso agua, pero los diferentes intereses que medran al respecto han impedido el debido consenso para su aprobación y promulgación por el Ejecutivo. La población ha de estar atenta al curso de dichas discusiones, pues han surgido denuncias sobre la privatización del agua, para convertirla en una mera mercancía. Todo bajo la égida de "Don Neoliberalismo".

Como es de suponerse, la existencia de este líquido vital para la vida es una responsabilidad de todos y cada uno de los ciudadanos, así como de los gobiernos que administran el Estado, encargados de formular y ejecutar las políticas públicas al respecto, y de estimular, mediante la educación, normas y reglamentos, su producción, preservación, calidad y uso racional y responsable.

Nelson Rodríguez Monegro



Av. Ramón Cáceres Km 1, Moca, Espaillat, República Dominicana Tel.: 809-578-0379 • Correo: info@coopcredi.com.do

